



México, D.F., a 7 de marzo de 2013.

**DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Hoy inicia el registro de los aspirantes a consejero electoral.

**RESPUESTA.-** Sí. La Comisión de Gobernación hoy y mañana tendrá abiertas las puertas, de tal suerte de recibir el registro de los aspirantes que tendrán que cumplir con algunos requisitos, la edad, el título profesional, la experiencia en materia electoral, el no haber participado, haber sido cuadro o candidato cuatro años antes en algún partido político. De hoy a mañana tendremos la lista de los aspirantes.

La Comisión de Gobernación va a tratar de cernir o de ver quiénes de éstos hacen, finalmente, una lista de cinco, y se espera que se logren los avenimientos para que en el Pleno tengamos las dos terceras partes y poder nombrar a uno.

**PREGUNTA.-** Presidente, ¿hay muy poca participación de parte de los ciudadanos que quieren participar en este proceso?

**RESPUESTA.-** Pues mire, veremos de aquí a mañana qué pasa, porque así pensábamos hace algún tiempo y vinieron 180. Vamos a ver de aquí a mañana.

PREGUNTA.- ¿El IFE no tiene credibilidad ahorita, por la falta de participación?

RESPUESTA.- No, pues yo más bien creo que el IFE tendrá el compromiso de todos de tener credibilidad. Lo que el IFE ha hecho, basado en un código de desconfianza, que es el Cofipe, el Cofipe es un código de desconfianza y el IFE lo que ha hecho es bajar a las estructuras electorales y tener procesos de legitimidad de la autoridad.

Yo no estaría de acuerdo en que no tiene credibilidad, creo que el IFE es una institución que le cuesta muchos millones a los mexicanos y creo que tiene credibilidad y que sus consejeros son gente seria y madura.

PREGUNTA.- Le preguntaría también por otro asunto, por el asunto de esta investigación que se emprende ayer en la PGR en contra de Granier. Es el segundo ya en esta administración.

RESPUESTA.- Pues, hombre, creo que la Procuraduría General de la República está siguiendo aquella instrucción de que si conoce hechos que, presuntamente, puedan ser constitutivos de delitos, pues se abran las averiguaciones previas correspondientes. Un poco en la línea de que no hay intocables, ¿no?

PREGUNTA.- Entonces no hay intocables en este sexenio.

RESPUESTA.- Pues mire.

Muchas gracias.

-- ooOoo --